



TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
EJERCICIO 2015

RESUMEN EJECUTIVO

2015



Tribunal Electoral
de Quintana Roo

TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

PRESENTACIÓN

Con fundamento en el artículo 49 Fracción II último párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, el M.D. Victor Venamir Vivas Vivas, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo, presenta a la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Quintana Roo, en este documento, el Programa Operativo Anual y el Presupuesto de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2015, para su inclusión en el Presupuesto de egresos del Estado, que autoriza el H. Congreso del Estado de Quintana Roo.

Elaboró

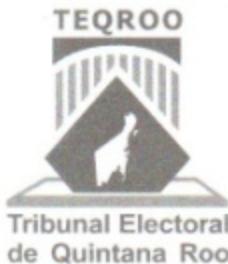
LIC. MIRIAM GABRIELA
GOMEZ TUN

Revisó

LIC. VICTOR VENAMIR
VIVAS VIVAS

Autorizó

LIC. VICTOR VENAMIR
VIVAS VIVAS



Tribunal Electoral
de Quintana Roo

TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

LA FINALIDAD PRINCIPAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO ES EL DE IMPARTIR JUSTICIA ELECTORAL EN EL ESTADO Y PARA ELLO TIENE TRES GRANDES OBJETIVOS QUE SON: RESOLVER CONFORME A LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA CONSTITUCIÓN, LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN ELECTORALES QUE SE PRESENTEN, RESOLVER CONFORME A LEGALIDAD LAS CONTROVERSIAS LABORALES ELECTORALES APPLICAR MEDIDAS DE APREMIO Y CORRECCIONES DISCIPLINARIAS, PARA HACER CUMPLIR SUS DETERMINACIONES, REALIZAR ACCIONES DE CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN EN DERECHO Y JUSTICIA.

MISIÓN

RESOLVER CONFORME A LOS PRINCIPIOS RECTORES CONSTITUCIONALES TODOS LOS JUICIOS EN MATERIA ELECTORAL Y CONTROVERSIAS LABORALES DE SU COMPETENCIA, GARANTIZANDO LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA Y EXPEDITA EN EL ESTADO.

VISION INSTITUCIONAL

CONSOLIDAR LA CONFIANZA DEL CIUDADANO COMO LA MÁXIMA AUTORIDAD JURISDICCIONAL EN MATERIA ELECTORAL EN EL ESTADO, EN UN MARCO DE LEGALIDAD, ÉTICA Y PROFESIONALISMO ENCAMINADO A FORTALECER LA DEMOCRACIA.

Elaboró

LIC. MIRIAM GABRIELA
GOMEZ TUN

Revisó

LIC. VICTOR VENAMIR
VIVAS VIVAS

Autorizó

LIC. VICTOR VENAMIR
VIVAS VIVAS



TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

Tribunal Electoral
de Quintana Roo

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

MEDIANTE DECRETO 07, PÚBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL 17 DE JULIO DE 2002, SE LLEVARON A CABO REFORMAS, ADICIONES Y DEROGACIONES A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, DISPONIÉNDOSE EN EL ARTÍCULO 49, QUE EL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO, TIENE PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIOS, AUTONOMÍA EN SU FUNCIONAMIENTO E INDEPENDENCIA EN SUS DECISIONES Y SERÁ LA MÁXIMA AUTORIDAD JURISDICCIONAL EN LA MATERIA. POR SU PARTE, LA LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO, EN SU ARTÍCULO 4TO. RECOGE LAS DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES Y SEÑALA QUE EL TRIBUNAL ES EL ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO DE CARÁCTER PERMANENTE, DOTADO DE PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIOS, GARANTE DE LA LEGALIDAD ELECTORAL LOCAL, Y MÁXIMA AUTORIDAD JURISDICCIONAL EN MATERIA ELECTORAL EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO SUS RESOLUCIONES DARÁN DEFINITIVIDAD A LOS ACTOS Y ETAPAS DE LOS PROCESOS ELECTORALES. ESTA DETERMINACIÓN DEL LEGISLADOR ESTATAL, AL ESTABLECER LA PERMANENCIA Y LA AUTONOMÍA DEL TRIBUNAL ELECTORAL SE ESTIMA ACERTADA; PUES LA TEMPORALIDAD DE LOS TRIBUNALES ELECTORALES ESTATALES DEMOSTRÓ A TRAVÉS DE LOS AÑOS LA NECESIDAD DE CONTAR CON ÓRGANOS JURISDICCIONALES ELECTORALES PERMANENTES, DADA LA DIFICULTAD DE INTEGRAR DE FORMA INMEDIATA LOS TRIBUNALES ELECTORALES TEMPORALES, ANTE LA INTERPOSICIÓN DE UN RECURSO O JUICIO, YA QUE EN ALGUNOS CASOS LOS MAGISTRADOS YA ESTABAN NOMBRADOS, PERO NO ASÍ EL PERSONAL JURÍDICO Y DEMÁS PERSONAL DEL TRIBUNAL QUE SE TENÍAN QUE ESTAR INTEGRANDO DE FORMA INMEDIATA Y CON EL RECURSO HUMANO QUE SE PUDIERA ENCONTRAR DISPONIBLE, YA QUE LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL CALIFICADO POR UNOS POCOS MESES ERA DIFÍCIL DE LOGRAR, OCASIONANDO CON QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LOS CIUDADANOS ENCONTRARAN EN CIERTOS CASOS EN ESTADO DE INDEFENSIÓN Y DE VULNERACIÓN CONSTITUCIONAL DE JUSTICIA PRONTA Y COMPLETA. DE ESTA MANERA, ANTE LA NECESIDAD DE CONTAR CON ÓRGANOS JURISDICCIONALES ELECTORALES PERMANENTES, EN EL AÑO 2002, SE CREA EL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO, AUTÓNOMO Y DE CARÁCTER PERMANENTE, PARA GARANTIZAR PROCESOS ELECTORALES CON SERVIDORES ALTAMENTE PREPARADOS EN MATERIA ELECTORAL, Y ADEMÁS, ENTRE PROCESOS ELECTORALES, CONTRIBUIR A LA CAPACITACIÓN JURÍDICO ELECTORAL Y A LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA Y DEMOCRÁTICA EN LA ENTIDAD, ESTABLECER PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN EN DERECHO Y JUSTICIA ELECTORAL PARA BENEFICIO DE LAS AUTORIDADES ELECTORALES TANTO ADMINISTRATIVAS COMO ELECTORALES, PARTIDOS Y ORGANIZACIONES POLÍTICAS Y CIUDADANÍA EN GENERAL. EL TRIBUNAL



TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO

Tribunal Electoral
de Quintana Roo

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

EXPOSICION DE MOTIVOS

ELECTORAL HA CUMPLIDO CON ENCOMIENDA CONSTITUCIONAL Y PROVEYÓ JUSTICIA ELECTORAL EN LOS PROCESOS ELECTORALES 2004-2005, 2007-2008, 2008-2009, 2010, 2011 EN MATERIA DE LAS ALCALDIAS DE ESTADO, 2012 RESOLVIENDO LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN Y CONTROVERSIAS LABORALES QUE SE INTERPUSIERON y 2013 EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO EN LA ELECCION DE PRESIDENTES MUNICIPALES Y DIPUTADOS LOCALES; ASIMISMO HA REALIZADO ACCIONES DE CAPACITACIÓN, DIFUSIÓN E INVESTIGACIÓN EN MATERIA ELECTORAL, QUE HAN IDO DESDE LA IMPARTICIÓN DE CURSOS, SEMINARIOS, DIPLOMADOS, PRESENTACIÓN AL CONGRESO DEL ESTADO DE ANÁLISIS JURÍDICOS DE LA LEGISLACIÓN ELECTORAL ESTATAL, HASTA LA CREACION DEL CENTRO DE CAPACITACION ELECTORAL. EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y CONFORME SE PUEDE ACREDITAR EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO PRESENTADO, EN EL QUE CONSTAN LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR, QUE EL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO, HA ACORDADO Y APROBADO UN PRESUPUESTO IDENTICO AL DEL PRESENTE AÑO, Y QUE INCLUYE LA CANTIDAD MINIMA DE REQUERIMIENTOS Y RECURSOS NECESARIOS PARA LA RESOLUCION DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACION DE CONFORMIDAD A LA LEY Y QUE SE ENVIA PARA QUE EXCLUSIVAMENTE SE INCLUYA EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO, SEGUN MANDAMIENTO DE LEY.

Elaboró

LIC. MIRIAM GABRIELA
GOMEZ TUN

Revisó

LIC. VICTOR VENAMIR
VIVAS VIVAS

Autorizó

LIC. VICTOR
VENAMIR VIVAS
VIVAS



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
AUTORIZADO
TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO**

**I. RESUMEN INSTITUCIONAL
2015**

2015



I. RESUMEN DEL PROYECTO INSTITUCIONAL

Fecha 08.01.2015

Página 1

Elementos de la visión institucional en las áreas de responsabilidad .

En materia de las atribuciones conferidas a la entidad, la visión y objetivos estratégicos de la institución son los siguientes:

Área o UR. (a primer nivel):	1101 Magistrado Presidente
Atribución:	PRESIDIR LAS SESIONES DE PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO Visión (elementos de la visión institucional a corto plazo)
1	CONVOCAR Y DIRIGIR CORRECTAMENTE LOS DEBATES DEL PLENO, PARA QUE SE DESARROLLEN PERFECTAMENTE EN ORDEN Y CONFORME A LA LEGALIDAD ESTABLECIDA.
Atribución:	REPRESENTAR AL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO Visión (elementos de la visión institucional a corto plazo)
1	LOGRAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO A TRAVES DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL
Atribución:	SER O DESIGNAR EL ENLACE ENTRE EL TRIBUNAL Y SOLICITANTES DE INFORMACIÓN REALIZANDO LAS GESTIONES INTERNAS PARA DAR RESPUESTA A LAS SOLICITUDES Visión (elementos de la visión institucional a corto plazo)
1	TRANSPARENTAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO PARA FORTALECER LA CREDIBILIDAD INSTITUCIONAL Y SU COMPROMISO CON LA RENDICIÓN DE CUENTAS.
Atribución:	SER O DESIGNAR EL ENLACE ENTRE EL TRIBUNAL Y EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES PARA REALIZAR LAS GESTIONES INTERNAS Y EXTERNAS RELACIONADAS CON EL MODELO DE EQUIDAD DE GENERO Visión (elementos de la visión institucional a corto plazo)
1	EL MODELO DE EQUIDAD DE GENERO, ES UN INSTRUMENTO ACEPTADO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO, PARA PROPICIAR LA IGUALDAD EN OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DE SUS SERVIDORES ELECTORALES.

Elaboró
LIC. MIRIAM GABRIELA GÓMEZ
TÚN

Revisó
LIC. VICTOR VENAMIR VIVAS
VIVAS

Autorizó
PLENO DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DE QUINTANA ROO



I. RESUMEN DEL PROYECTO INSTITUCIONAL

Fecha 08.01.2015

Página 2

Elementos de la visión institucional en las áreas de responsabilidad .

En materia de las atribuciones conferidas a la entidad, la visión y objetivos estratégicos de la institución son los siguientes:

Área o UR. (a primer nivel):	1402 Unidad de Legislación y Jurisprudencia
-------------------------------	---------------------------------------------

Atribución:	COMPILACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL ACERVO DOCUMENTAL DE LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA ELECTORAL FEDERAL, ESTATAL, DE LAS DEMÁS ENTIDADES DEL PAÍS Y DE LAS EMITIDAS EN EL PROPIO TRIBUNAL ELECTORAL, DEBIDAMENTE ACTUALIZADAS Y SISTEMATIZADAS
Visión (elementos de la visión institucional a corto plazo)	
1	CONTAR CON LA LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA ELECTORAL FEDERAL, ESTATAL, DE LAS DEMÁS ENTIDADES DEL PAÍS Y DE LAS EMITIDAS EN EL PROPIO TRIBUNAL ELECTORAL, DEBIDAMENTE ACTUALIZADAS Y SISTEMATIZADAS

Área o UR. (a primer nivel):	1403 Unidad de Comunicación y Difusión
-------------------------------	----------------------------------------

Atribución:	DIVULGAR FUNCIONES, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO.
Visión (elementos de la visión institucional a corto plazo)	
1	FORTALECER LA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO

Área o UR. (a primer nivel):	1404 Unidad de Informática y Documentación
-------------------------------	--------------------------------------------

Atribución:	DISEÑO, DESARROLLO DE PROGRAMAS COMPUTARIZADOS PARA LA AGILIZACIÓN Y EFICIENCIA DE LAS DIVERSAS ÁREAS DEL TEQROO, PRESTACIÓN DE SOPORTE TÉCNICO EFICIENTE
Visión (elementos de la visión institucional a corto plazo)	
1	FORTALECER EL SOPORTE INFORMÁTICO OPERATIVO Y EL ACERVO BIBLIOGRÁFICO, HEMEROGRÁFICO, VIDEOGRÁFICO Y TÉCNICO DEL TEQROO

Elaboró

LIC. MIRIAM GABRIELA GÓMEZ
TÚN

Revisó

LIC. VICTOR VENAMIR VIVAS
VIVAS

Autorizó

PLENO DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DE QUINTANA ROO



I. RESUMEN DEL PROYECTO INSTITUCIONAL

Fecha 08.01.2015

Página 3

Elementos de la visión institucional en las áreas de responsabilidad.

En materia de las atribuciones conferidas a la entidad, la visión y objetivos estratégicos de la institución son los siguientes:

Atribución:	CUSTODIA DEL ACERVO BIBLIOGRÁFICO, HEMEROGRÁFICO, VIDEOGRÁFICO Y DOCUMENTAL DEL TRIBUNAL
Visión (elementos de la visión institucional a corto plazo)	
1	FORTALECER EL SOPORTE INFORMÁTICO OPERATIVO Y EL ACERVO BIBLIOGRÁFICO, HEMEROGRÁFICO, VIDEOGRÁFICO Y TÉCNICO DEL TEQROO

Área o UR. (a primer nivel):	1405 Unidad de Administración
------------------------------	-------------------------------

Atribución:	ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES, FINANCIEROS Y HUMANOS
Visión (elementos de la visión institucional a corto plazo)	
1	ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS CON AUSTERIDAD, DISCIPLINA, TRANSPARENCIA Y EFICIENCIA

Área o UR. (a primer nivel):	1406 Contraloría Interna
------------------------------	--------------------------

Atribución:	FISCALIZAR, VIGILAR Y CONTROLAR EL USO, MANEJO Y DESTINO DE LOS RECURSOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO
Visión (elementos de la visión institucional a corto plazo)	
1	FISCALIZAR, VIGILAR Y CONTROLAR EL USO, MANEJO Y DESTINO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS, HUMANOS Y MATERIALES Y OFRECER UNA EFECTIVA, TRANSPARENTE Y OPORTUNA RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS CIUDADANOS.

Elaboró
LIC. MIRIAM GABRIELA GÓMEZ
TÚN

Revisó
LIC. VICTOR VENAMIR VIVAS
VIVAS

Autorizó
PLENO DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DE QUINTANA ROO



I. RESUMEN DEL PROYECTO INSTITUCIONAL

Fecha 08.01.2015

Página 4

Elementos de la visión institucional en las áreas de responsabilidad.

En materia de las atribuciones conferidas a la entidad, la visión y objetivos estratégicos de la institución son los siguientes:

Área o UR. (a primer nivel):	2204 Despacho del Magistrado Numerario I
------------------------------	------------------------------------------

Atribución:	INTEGRAR EL PLENO, PARTICIPAR, FORMULAR LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES QUE LE SEAN TURNADOS Y EXPONERLOS EN SESIÓN PÚBLICA, VOTAR EN LAS SESIONES A LAS QUE SEAN CONVOCADOS POR EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO PARA DISCUTIR Y VOTAR LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN QUE SEAN SOMETIDOS A SU CONSIDERACIÓN EN LAS SESIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, PUDIENDO DISENTIR EN UN PROYECTO DE RESOLUCIÓN, APROBANDO POR MAYORÍA, SEÑALANDO LAS CONSIDERACIONES JURÍDICAS Y LOS PRECEPTOS QUE SE FUNDEN.
-------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Visión (elementos de la visión institucional a corto plazo)

- ANALIZAR, ESTUDIAR Y RESOLVER CONFORME A LA LEGISLACIÓN ELECTORAL, LAS DEMANDAS EN MATERIA ELECTORAL PRESENTADAS POR LOS DIVERSOS ACTORES POLÍTICOS ENTRE UN PROCESO ELECTORAL Y OTRO; ASÍ COMO LAS CONTROVERSIAS LABORALES QUE PRESENTEN LOS SERVIDORES ELECTORALES ESTATALES.

Atribución:	DIFUNDIR EL MARCO JURÍDICO ELECTORAL A LOS DIVERSOS ACTORES POLÍTICOS Y A LA CIUDADANÍA EN GENERAL.
-------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------

Visión (elementos de la visión institucional a corto plazo)

- DIFUNDIR EL MARCO JURÍDICO ELECTORAL A LOS DIVERSOS ACTORES POLÍTICOS Y A LA CIUDADANÍA EN GENERAL

Área o UR. (a primer nivel):	2205 Despacho del Magistrado Numerario II
------------------------------	-------------------------------------------

Atribución:	INTEGRAR EL PLENO, PARTICIPAR Y VOTAR EN LAS SESIONES A LAS QUE SEAN CONVOCADOS POR EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL PARA DISCUTIR Y VOTAR LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN QUE SE AN SOMETIDOS A SU CONSIDERACIÓN EN LAS SESIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, PUDIENDO DISENTIR DE UN PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES QUE LE SEAN TURNADOS Y EXPONERLOS EN SESIÓN PÚBLICA, SEÑALANDO LAS CONSIDERACIONES JURÍDICAS Y LOS PRECEPTOS EN QUE SE FUNDEN.
-------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Visión (elementos de la visión institucional a corto plazo)

- ANALIZAR, ESTUDIAR Y RESOLVER CONFORME A LA LEGISLACIÓN ELECTORAL, LAS DEMANDAS EN MATERIA ELECTORAL PRESENTADAS POR LOS DIVERSOS ACTORES POLÍTICOS ENTRE UN PROCESO ELECTORAL Y OTRO; ASÍ COMO LAS CONTROVERSIAS LABORALES QUE PRESENTEN LOS SERVIDORES ELECTORALES ESTATALES.

Elaboró
LIC. MIRIAM GABRIELA GÓMEZ
TÚN

Revisó
LIC. VICTOR VENAMIR VIVAS
VIVAS

Autorizó
PLENO DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DE QUINTANA ROO



I. RESUMEN DEL PROYECTO INSTITUCIONAL

Fecha 08.01.2015

Página 5

Elementos de la visión institucional en las áreas de responsabilidad .

En materia de las atribuciones conferidas a la entidad, la visión y objetivos estratégicos de la institución son los siguientes:

Atribución:	FOMENTAR LA INVESTIGACIÓN EN MATERIA ELECTORAL
Visión (elementos de la visión institucional a corto plazo)	
1	ANALIZAR, INVESTIGAR Y ESTUDIAR LA LEGISLACIÓN ELECTORAL, PARA AMPLIAR LOS CONOCIMIENTOS EN MATERIA JURÍDICO-ELECTORAL DE LOS SERVIDORES ELECTORALES Y DE LA CIUDADANÍA A TRAVÉS DE SU PARTICIPACIÓN ACTIVA MEDIANTE ENSAYOS Y POSTULADOS

Área o UR. (a primer nivel):	2206 Despacho del Magistrado Numerario III
-------------------------------	--------------------------------------------

Atribución:	INTEGRAR EL PLENO, PARTICIPAR Y VOTAR EN LAS SESIONES A LAS QUE SEAN CONVOCADOS POR EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL PARA DISCUTIR Y VOTAR LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN QUE SEAN SOMETIDOS A SU CONSIDERACIÓN EN LAS SESIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, PUDIENDO DISENTIR DE UN PROYECTO DE RESOLUCIÓN, APROBANDO POR MAYORÍA, ASÍ COMO FORMULAR LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES QUE LE SEAN TURNADOS Y EXPONERLOS EN SESIÓN PÚBLICA SEÑALANDO LAS CONSIDERACIONES JURÍDICAS Y LOS PRECEPTOS EN QUE SE FUNDEN.
Visión (elementos de la visión institucional a corto plazo)	
1	ANALIZAR, ESTUDIAR Y RESOLVER CONFORME A LA LEGISLACIÓN ELECTORAL, LAS DEMANDAS EN MATERIA ELECTORAL PRESENTADAS POR LOS DIVERSOS ACTORES POLÍTICOS ENTRE UN PROCESO ELECTORAL Y OTRO; ASÍ COMO LAS CONTRVERSIAS LABORALES QUE PRESENTEN LOS SERVIDORES ELECTORALES ESTATALES

Atribución:	PROPORCIONAR LOS CONOCIMIENTOS JURÍDICO-ELECTORALES AL PERSONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO, DIVERSOS ACTORES POLÍTICOS Y A LA CIUDADANÍA EN GENERAL.
Visión (elementos de la visión institucional a corto plazo)	
1	MANTENER LOS CONOCIMIENTOS DE LOS SERVIDORES ELECTORALES EN CONSTANTE ACTUALIZACIÓN JURÍDICO ELECTORAL Y PROPORCIONAR ESOS MISMOS CONOCIMIENTOS A LOS DIVERSOS ACTORES POLÍTICOS Y LA CIUDADANÍA EN GENERAL

Elaboró	LIC. MIRIAM GABRIELA GÓMEZ TÚN
Revisó	LIC. VICTOR VENAMIR VIVAS VIVAS
Autorizó	PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO

Elaboró

LIC. MIRIAM GABRIELA GÓMEZ
TÚN

Revisó

LIC. VICTOR VENAMIR VIVAS
VIVAS

Autorizó

PLENO DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DE QUINTANA ROO



I. RESUMEN DEL PROYECTO INSTITUCIONAL

Fecha 08.01.2015

Página 6

Elementos de la visión institucional en las áreas de responsabilidad .

En materia de las atribuciones conferidas a la entidad, la visión y objetivos estratégicos de la institución son los siguientes:

Área o UR. (a primer nivel):	3302 Despacho de la Secretaría General de Acuerdos
Atribución:	RECEPCIONAR Y SUSTANCIAR LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN PREVISTOS EN LA LEY ESTATAL DE MEDIOS Y COORDINAR LAS FUNCIONES DE LA OFICIALIA DE PARTES, NOTIFICADOR Y ARCHIVO JURISDICCIONAL EN Y ENTRE PROCESOS ELECTORALES
1	Visión (elementos de la visión institucional a corto plazo) RECEPCIONAR Y SUSTANCIAR EN TIEMPO Y FORMA LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN ELECTORAL Y SUPERVISAR LAS ÁREAS JURÍDICAS ADSCRITAS A LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

Elaboró
LIC. MIRIAM GABRIELA GÓMEZ TÚN

Revisó
LIC. VICTOR VENAMIR VIVAS VIVAS

Autorizó
PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO



Programas Sectoriales a ejecutar

Fecha 08.01.2015

Página 1

En el ejercicio correspondiente, la entidad participara en la ejecución de los siguientes Programas Sectoriales y en el desempeño de las siguientes tareas (funciones y

Programa Sectorial	
Clave	Nombre
01	Gobernabilidad Democrática
	Funcion de gobierno
	Justicia
	Subfuncion
	Impartición de Justicia
Principales objetivos y estrategias	
PED	
40103 - Promover la Cultura de Participación Democrática de los Ciudadanos y el Fortalecimiento del Sistema de Partidos Políticos.	
02 - IV.1.3.2.- Fortalecer la Autonomía y Reglas de los Órganos Electorales para Fomentar la Participación y Consenso de los Ciudadanos con los Partidos Políticos.	
Programa Sectorial	
Clave	Nombre
04	Impartición de Justicia Moderna y Funcional
	Funcion de gobierno
	Justicia
	Subfuncion
	Impartición de Justicia
Principales objetivos y estrategias	
PED	
40103 - Promover la Cultura de Participación Democrática de los Ciudadanos y el Fortalecimiento del Sistema de Partidos Políticos.	
02 - IV.1.3.2.- Fortalecer la Autonomía y Reglas de los Órganos Electorales para Fomentar la Participación y Consenso de los Ciudadanos con los Partidos Políticos.	

Elaboró

LIC. MIRIAM GABRIELA GÓMEZ TÚN

Revisó

LIC. VICTOR VENAMIR VIVAS VIVAS

Autorizó

PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE
QUINTANA ROO



Gobierno del Estado de
Quintana Roo



Resultados
CON BENEFICIOS PARA TODOS

SEIPOA 2015 | INTEGRACIÓN

Atribuciones, objetivos y acciones estratégicos de la entidad

Fecha 08.01.2015

Página 1

Tribunal Electoral de Quintana Roo

Atribución de la entidad (de las áreas)

Magistrado Presidente

SER O DESIGNAR EL ENLACE ENTRE EL TRIBUNAL Y SOLICITANTES DE INFORMACIÓN REALIZANDO LAS GESTIONES INTERNAS PARA DAR RESPUESTA A LAS SOLICITUDES

Problemática Objeto de atención

GARANTIZAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO

Visión de la situación o resultado lograr

TRANSPARENTAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO PARA FORTALECER LA CREDIBILIDAD INSTITUCIONAL Y SU COMPROMISO CON LA RENDICIÓN DE CUENTAS.

Objetivos Estratégicos / Tácticos

03 Promover la Cultura de Participación Democrática de los Ciudadanos y el Fortalecimiento del Sistema de Partidos Políticos.

2 - IV.1.3.2.- Fortalecer la Autonomía y Reglas de los Órganos Electorales para Fomentar la Participación y Consenso de los Ciudadanos con los Partidos Políticos.

Procesos y Proyectos que atienden las líneas de acción para el ejercicio

01 - Gobernabilidad Democrática

010441210008 VINCULACIÓN PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA A LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Elaboró

LIC. MIRIAM GABRIELA GÓMEZ
TÚN

Revisó

LIC. VICTOR VENAMIR VIVAS
VVAVS

Autorizó

PLENO DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DE QUINTANA ROO



Atribuciones, objetivos y acciones estratégicos de la entidad

Fecha 08.01.2015

Página 2

Atribución de la entidad (de las áreas)

Magistrado Presidente

SER O DESIGNAR EL ENLACE ENTRE EL TRIBUNAL Y EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES PARA REALIZAR LAS GESTIONES INTERNAS Y EXTERNAS RELACIONADAS CON EL MODELO DE EQUIDAD DE GENERO

Problemática Objeto de atención

INICIAR CON CAMBIOS ESTRUCTURALES Y NORMATIVOS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GENERO EN LA INSTITUCIÓN

Visión de la situación o resultado lograr

EL MODELO DE EQUIDAD DE GENERO, ES UN INSTRUMENTO ACEPTADO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO, PARA PROPICIAR LA IGUALDAD EN OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DE SUS SERVIDORES ELECTORALES.

Objetivos Estratégicos / Tácticos

03 Promover la Cultura de Participación Democrática de los Ciudadanos y el Fortalecimiento del Sistema de Partidos Políticos.

02 - IV.1.3.2.- Fortalecer la Autonomía y Reglas de los Órganos Electorales para Fomentar la Participación y Consenso de los Ciudadanos con los Partidos Políticos.

Procesos y Proyectos que atienden las líneas de acción para el ejercicio

01 - Gobernabilidad Democrática

010445090014 MODELO DE EQUIDAD DE GENERO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO (MEG TEQROO)

Elaboró

LIC. MIRIAM GABRIELA GÓMEZ
TÚN

Revisó

LIC. VÍCTOR VENAMIR VIVAS
VIVAS

Autorizó

PLENO DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DE QUINTANA ROO



Atribuciones, objetivos y acciones estratégicos de la entidad

Fecha 08.01.2015

Página 3

Atribución de la entidad (de las áreas)

Magistrado Presidente

REPRESENTAR AL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO

Problemática Objeto de atención

REPRESENTACIÓN EFICIENTE QUE GARANTICE EL CORRECTO DESEMPEÑO EN MATERIA DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO

Visión de la situación o resultado lograr

LOGRAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO A TRAVES DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL

Objetivos Estratégicos / Tácticos

03 Promover la Cultura de Participación Democrática de los Ciudadanos y el Fortalecimiento del Sistema de Partidos Políticos.

02 - IV.1.3.2.- Fortalecer la Autonomía y Reglas de los Órganos Electorales para Fomentar la Participación y Consenso de los Ciudadanos con los Partidos Políticos.

Procesos y Proyectos que atienden las líneas de acción para el ejercicio

01 - Gobernabilidad Democrática

010452220001 CONVOCAR Y PRESIDIR SESIONES DE PLENO PARA LA RESOLUCIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y JURISDICCIONALES

010453210003 REPRESENTACIÓN Y TOMA DE DECISIONES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO

Elaboró

LIC. MIRIAM GABRIELA GÓMEZ
TÚN

Revisó

LIC. VICTOR VENAMIR VIVAS
VIVAS

Autorizó

PLENO DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DE QUINTANA ROO



Atribuciones, objetivos y acciones estratégicos de la entidad

Fecha 08.01.2015

Página 4

Atribución de la entidad (de las áreas)

Unidad de Legislación y Jurisprudencia

COMPILACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL ACERVO DOCUMENTAL DE LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA ELECTORAL FEDERAL, ESTATAL, DE LAS DEMÁS ENTIDADES DEL PAÍS Y DE LAS EMITIDAS EN EL PROPIO TRIBUNAL ELECTORAL, DEBIDAMENTE ACTUALIZADAS Y SISTEMATIZADAS

Problemática Objeto de atención

LA MATERIA ELECTORAL ESTA EN CONSTANTE EVOLUCIÓN POR LO QUE SE REQUIERE ESTAR DEBIDAMENTE ACTUALIZADO

Visión de la situación o resultado lograr

CONTAR CON LA LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA ELECTORAL FEDERAL, ESTATAL, DE LAS DEMÁS ENTIDADES DEL PAÍS Y DE LAS EMITIDAS EN EL PROPIO TRIBUNAL ELECTORAL, DEBIDAMENTE ACTUALIZADAS Y SISTEMATIZADAS

Objetivos Estratégicos / Tácticos

03 Promover la Cultura de Participación Democrática de los Ciudadanos y el Fortalecimiento del Sistema de Partidos Políticos.

2 - IV.1.3.2.- Fortalecer la Autonomía y Reglas de los Órganos Electorales para Fomentar la Participación y Consenso de los Ciudadanos con los Partidos Políticos.

Procesos y Proyectos que atienden las líneas de acción para el ejercicio

01 - Gobernabilidad Democrática

010451210003 COMPILACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCUMENTAL DE LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA

Elaboró

LIC. MIRIAM GABRIELA GÓMEZ
TÚN

Revisó

LIC. VICTOR VENAMIR VIVAS
VIVAS

Autorizó

PLENO DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DE QUINTANA ROO



Gobierno del Estado de
Quintana Roo



Resultados
CON BENEFICIOS PARA TODOS

SEIPOA 2015 | INTEGRACIÓN

Atribuciones, objetivos y acciones estratégicos de la entidad

Fecha 08.01.2015

Página 5

Atribución de la entidad (de las áreas)

Unidad de Comunicación y Difusión

DIVULGAR FUNCIONES, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO.

Problemática Objeto de atención

DIFUNDIR CON OPORTUNIDAD ACCIONES Y PROGRAMAS CUIDANDO LA IMAGÉN PÚBLICA DEL TRIBUNAL ELECTORAL

Visión de la situación o resultado lograr

FORTALECER LA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO

Objetivos Estratégicos / Tácticos

03 Promover la Cultura de Participación Democrática de los Ciudadanos y el Fortalecimiento del Sistema de Partidos Políticos.

02 - IV.1.3.2.- Fortalecer la Autonomía y Reglas de los Órganos Electorales para Fomentar la Participación y Consenso de los Ciudadanos con los Partidos Políticos.

Procesos y Proyectos que atienden las líneas de acción para el ejercicio

01 - Gobernabilidad Democrática

010445210001 COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO

Elaboró

LIC. MIRIAM GABRIELA GÓMEZ
TUN

Revisó

LIC. VICTOR VENAMIR VIVAS
VIVAS

Autorizó

PLENO DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DE QUINTANA ROO



Atribuciones, objetivos y acciones estratégicos de la entidad

Fecha 08.01.2015

Página 6

Atribución de la entidad (de las áreas)

Unidad de Informática y Documentación

DISEÑO, DESARROLLO DE PROGRAMAS COMPUTARIZADOS PARA LA AGILIZACIÓN Y EFICIENCIA DE LAS DIVERSAS AREAS DEL TEQROO, PRESTACIÓN DE SOPORTE TÉCNICO EFICIENTE

Problemática Objeto de atención

LA GRAN EVOLUCIÓN EN MATERIA ELECTORAL, TANTO EN LEGISLACIÓN, CRITERIOS Y DOCTRINAS, HACEN NECESARIO UNA ACTUALIZACIÓN CONTINUA.

Visión de la situación o resultado lograr

FORTALECER EL SOPORTE INFORMÁTICO OPERATIVO Y EL ACERVO BIBLIOGRÁFICO, HEMEROGRÁFICO, VIDEOGRÁFICO Y TÉCNICO DEL TEQROO

Objetivos Estratégicos / Tácticos

03 Promover la Cultura de Participación Democrática de los Ciudadanos y el Fortalecimiento del Sistema de Partidos Políticos.

02 - IV.1.3.2.- Fortalecer la Autonomía y Reglas de los Órganos Electorales para Fomentar la Participación y Consenso de los Ciudadanos con los Partidos Políticos.

Procesos y Proyectos que atienden las líneas de acción para el ejercicio

01 - Gobernabilidad Democrática

010445180007 SOPORTE INFORMÁTICO OPERATIVO Y TÉCNICO Y ADMINISTRACIÓN DEL ACERVO BIBLIOGRÁFICO, HEMEROGRÁFICO Y VIDEOGRÁFICO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO

Elaboró

LIC. MIRIAM GABRIELA GÓMEZ
TÚN

Revisó

LIC. VICTOR VENAMIR VIVAS
VIVAS

Autorizó

PLENO DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DE QUINTANA ROO



Atribuciones, objetivos y acciones estratégicos de la entidad

Fecha 08.01.2015

Página 7

Atribución de la entidad (de las áreas)

Unidad de Administración

ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES, FINANCIEROS Y HUMANOS

Problemática Objeto de atención

EL MANEJO DE LOS RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO

Visión de la situación o resultado lograr

ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS CON AUSTERIDAD, DISCIPLINA, TRANSPARENCIA Y EFICIENCIA

Objetivos Estratégicos / Tácticos

03 Promover la Cultura de Participación Democrática de los Ciudadanos y el Fortalecimiento del Sistema de Partidos Políticos.

02 - IV.1.3.2.- Fortalecer la Autonomía y Reglas de los Órganos Electorales para Fomentar la Participación y Consenso de los Ciudadanos con los Partidos Políticos.

Procesos y Proyectos que atienden las líneas de acción para el ejercicio

01 - Gobernabilidad Democrática

010441210009 ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES, FINANCIEROS Y HUMANOS

Elaboró

LIC. MIRIAM GABRIELA GÓMEZ
TÚN

Revisó

LIC. VICTOR VENAMIR VIVAS
VIVAS

Autorizó

PLENO DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DE QUINTANA ROO



Gobierno del Estado de
Quintana Roo



Resultados
CON BENEFICIOS PARA TODOS

SEIPOA 2015 | INTEGRACIÓN

Atribuciones, objetivos y acciones estratégicos de la entidad

Fecha 08.01.2015

Página 8

Atribución de la entidad (de las áreas)

Contraloría Interna

FISCALIZAR, VIGILAR Y CONTROLAR EL USO, MANEJO Y DESTINO DE LOS RECURSOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO

Problemática Objeto de atención

EL EJERCICIO PRESUPUESTAL, PROGRAMATICO, SE EJERCE DÍA CON DÍA Y REQUIERE UNA CONSTANTE FISCALIZACIÓN, VIGILANCIA, CONTROL Y CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES PARA GARANTIZAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

Visión de la situación o resultado lograr

FISCALIZAR, VIGILAR Y CONTROLAR EL USO, MANEJO Y DESTINO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS, HUMANOS Y MATERIALES Y OFRECER UNA EFECTIVA, TRANSPARENTE Y OPORTUNA RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS CIUDADANOS.

Objetivos Estratégicos / Tácticos

03 Promover la Cultura de Participación Democrática de los Ciudadanos y el Fortalecimiento del Sistema de Partidos Políticos.

02 - IV.1.3.2.- Fortalecer la Autonomía y Reglas de los Órganos Electorales para Fomentar la Participación y Consenso de los Ciudadanos con los Partidos Políticos.

Procesos y Proyectos que atienden las líneas de acción para el ejercicio

01 - Gobernabilidad Democrática

010441160005 VIGILAR Y SUPERVISAR LA CORRECTA ADMINISTRACIÓN Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

Elaboró

LIC. MIRIAM GABRIELA GÓMEZ
TÚN

Revisó

LIC. VICTOR VENAMIR VIVAS
VIVAS

Autórizó

PLENO DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DE QUINTANA ROO



Atribuciones, objetivos y acciones estratégicos de la entidad

Fecha 08.01.2015

Página 9

Atribución de la entidad (de las áreas)

Despacho del Magistrado Numerario I

INTEGRAR EL PLENO, PARTICIPAR, FORMULAR LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES QUE LE SEAN TURNADOS Y EXPONERLOS EN SESIÓN PÚBLICA, VOTAR EN LAS SESIONES A LAS QUE SEAN CONVOCADOS POR EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO PARA DISCUTIR Y VOTAR LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN QUE SEAN SOMETIDOS A SU CONSIDERACIÓN EN LAS SESIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, PUDIENDO DISENTIR EN UN PROYECTO DE RESOLUCIÓN, APROBANDO POR MAYORÍA, SEÑALANDO LAS CONSIDERACIONES JURÍDICAS Y LOS PRECEPTOS QUE SE FUNDEN.

Problemática Objeto de atención

RESOLVER LOS DIVERSOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN QUE SE PRESENTEN EN MATERIA ELECTORAL ANTES, DURANTE Y DESPUES DEL PROCESO ELECTORAL 2013.

Visión de la situación o resultado lograr

ANALIZAR, ESTUDIAR Y RESOLVER CONFORME A LA LEGISLACIÓN ELECTORAL, LAS DEMANDAS EN MATERIA ELECTORAL PRESENTADAS POR LOS DIVERSOS ACTORES POLÍTICOS ENTRE UN PROCESO ELECTORAL Y OTRO; ASÍ COMO LAS CONTROVERSIAS LABORALES QUE PRESENTEN LOS SERVIDORES ELECTORALES ESTATALES.

Objetivos Estratégicos / Tácticos

03 Promover la Cultura de Participación Democrática de los Ciudadanos y el Fortalecimiento del Sistema de Partidos Políticos.

02 - IV.1.3.2.- Fortalecer la Autonomía y Reglas de los Órganos Electorales para Fomentar la Participación y Consenso de los Ciudadanos con los Partidos Políticos.

Procesos y Proyectos que atienden las líneas de acción para el ejercicio

04 - Impartición de Justicia Moderna y Funcional

040252210052 PROYECTAR Y RESOLVER MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN Y ENTRE PROCESOS ELECTORALES

Elaboró

LIC. MIRIAM GABRIELA GÓMEZ
TÚN

Revisó

LIC. VICTOR VENAMIR VIVAS
VIVAS

Autorizó

PLENO DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DE QUINTANA ROO



Gobierno del Estado de
Quintana Roo



Resultados
CON BENEFICIOS PARA TODOS

SEIPOA 2015 | INTEGRACIÓN

Atribuciones, objetivos y acciones estratégicos de la entidad

Fecha 08.01.2015

Página 10

Atribución de la entidad (de las áreas)

Despacho del Magistrado Numerario I

DIFUNDIR EL MARCO JURÍDICO ELECTORAL A LOS DIVERSOS ACTORES POLÍTICOS Y A LA CIUDADANÍA EN GENERAL.

Problemática Objeto de atención

POCA PROMOCIÓN DE LA CULTURA ELECTORAL A LA CIUDADANÍA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Visión de la situación o resultado lograr

DIFUNDIR EL MARCO JURÍDICO ELECTORAL A LOS DIVERSOS ACTORES POLÍTICOS Y A LA CIUDADANÍA EN GENERAL

Objetivos Estratégicos / Tácticos

03 Promover la Cultura de Participación Democrática de los Ciudadanos y el Fortalecimiento del Sistema de Partidos Políticos.

02 - IV.1.3.2.- Fortalecer la Autonomía y Reglas de los Órganos Electorales para Fomentar la Participación y Consenso de los Ciudadanos con los Partidos Políticos.

Procesos y Proyectos que atienden las líneas de acción para el ejercicio

04 - Impartición de Justicia Moderna y Funcional

040252210053 DIFUSIÓN ELECTORAL

Elaboró

LIC. MIRIAM GABRIELA GÓMEZ
TÚN

Revisó

LIC. VICTOR VENAMIR VIVAS
VIVAS

Autorizó

PLENO DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DE QUINTANA ROO



Atribuciones, objetivos y acciones estratégicos de la entidad

Fecha 08.01.2015

Página 11

Atribución de la entidad (de las áreas)

Despacho del Magistrado Numerario II

INTEGRAR EL PLENO, PARTICIPAR Y VOTAR EN LAS SESIONES A LAS QUES EAN CONVOCADOS POR EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL PARA DISCUTIR Y VOTAR LOS PROYECTOS DE RESOLUCION QUE SE AN SOMETIDOS A SU CONSIDERACIÓN EN LAS SESIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, PUDIENDO DISENTIR DE UN PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES QUE LE SEAN TURNADOS Y EXPONERLOS EN SESIÓN PÚBLICA, SEÑALANDO LAS CONSIDERACIONES JURÍDICAS Y LOS PRECEPTOS EN QUE SE FUNDEN.

Problemática Objeto de atención

RESOLVER LOS DIVERSOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN QUE SE PRESENTEN EN MATERIA ELECTORAL ANTES, DURANTE Y DESPUES DEL PROCESO ELECTORAL 2013.

Visión de la situación o resultado lograr

ANALIZAR, ESTUDIAR Y RESOLVER CONFORME A LA LEGISLACIÓN ELECTORAL, LAS DEMANDAS EN MATERIA ELECTORAL PRESENTADAS POR LOS DIVERSOS ACTORES POLÍTICOS ENTRE UN PROCESO ELECTORAL Y OTRO; ASÍ COMO LAS CONTROVERSIAS LABORALES QUE PRESENTEN LOS SERVIDORES ELECTORALES ESTATALES.

Objetivos Estratégicos / Tácticos

03 Promover la Cultura de Participación Democrática de los Ciudadanos y el Fortalecimiento del Sistema de Partidos Políticos.

02 - IV.1.3.2.- Fortalecer la Autonomía y Reglas de los Órganos Electorales para Fomentar la Participación y Consenso de los Ciudadanos con los Partidos Políticos.

Procesos y Proyectos que atienden las líneas de acción para el ejercicio

04 - Impartición de Justicia Moderna y Funcional

040252210052 PROYECTAR Y RESOLVER MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN Y ENTRE PROCESOS ELECTORALES

Elaboró

LIC. MIRIAM GABRIELA GÓMEZ
TÚN

Revisó

LIC. VICTOR VENAMIR VIVAS
VVAVAS

Autorizó

PLENO DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DE QUINTANA ROO



Atribuciones, objetivos y acciones estratégicos de la entidad

Fecha 08.01.2015

Página 12

Atribución de la entidad (de las áreas)

Despacho del Magistrado Numerario II

FOMENTAR LA INVESTIGACIÓN EN MATERIA ELECTORAL

Problemática Objeto de atención

RECOLPILAR Y ANALIZAR LA INFORMACIÓN EN MATERIA JURÍDICO-ELECTORAL Y SITUACIONES JURISDICCIONALES,
ELABORANDO ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN

Visión de la situación o resultado lograr

ANALIZAR, INVESTIGAR Y ESTUDIAR LA LEGISLACIÓN ELECTORAL, PARA AMPLIAR LOS CONOCIMIENTOS EN
MATERIA JURÍDICO-ELECTORAL DE LOS SERVIDORES ELECTORALES Y DE LA CIUDADANÍA A TRAVÉS DE SU
PARTICIPACIÓN ACTIVA MEDIANTE ENSAYOS Y POSTULADOS

Objetivos Estratégicos / Tácticos

03 Promover la Cultura de Participación Democrática de los Ciudadanos y el Fortalecimiento del Sistema de Partidos Políticos.

02 - IV.1.3.2.- Fortalecer la Autonomía y Reglas de los Órganos Electorales para Fomentar la Participación y Consenso de los Ciudadanos con los Partidos Políticos.

Procesos y Proyectos que atienden las líneas de acción para el ejercicio

04 - Impartición de Justicia Moderna y Funcional

040252210054 INVESTIGACIÓN EN MATERIA ELECTORAL

Elaboró

LIC. MIRIAM GABRIELA GÓMEZ
TÚN

Revisó

LIC. VICTOR VENAMIR VIVAS
VIVAS

Autorizó

PLENO DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DE QUINTANA ROO



Atribuciones, objetivos y acciones estratégicos de la entidad

Fecha 08.01.2015

Página 13

Atribución de la entidad (de las áreas)

Despacho del Magistrado Numerario III

INTEGRAR EL PLENO, PARTICIPAR Y VOTAR EN LAS SESIONES A LAS QUE SEAN CONVOCADOS POR EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL PARA DISCUTIR Y VOTAR LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN QUE SEAN SOMETIDOS A SU CONSIDERACIÓN EN LA SESIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, PUDIENDO DISENTIR DE UN PROYECTO DE RESOLUCIÓN, APROBANDO POR MAYORÍA, ASÍ COMO FORMULAR LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES QUE LE SEAN TURNADOS Y EXPONERLOS EN SESIÓN PÚBLICA SEÑALANDO LAS CONSIDERACIONES JURÍDICAS Y LOS PRECEPTOS EN QUE SE FUNDEN.

Problemática Objeto de atención

RESOLVER LOS DIVERSOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN QUE SE PRESENTEN EN MATERIA ELECTORAL Y LABORAL EN Y ENTRE PROCESOS ELECTORALES

Visión de la situación o resultado lograr

ANALIZAR, ESTUDIAR Y RESOLVER CONFORME A LA LEGISLACIÓN ELECTORAL, LAS DEMANDAS EN MATERIA ELECTORAL PRESENTADAS POR LOS DIVERSOS ACTORES POLÍTICOS ENTRE UN PROCESO ELECTORAL Y OTRO; ASÍ COMO LAS CONTRVERSIAS LABORALES QUE PRESENTEN LOS SERVIDRES ELECTORALES ESTATALES

Objetivos Estratégicos / Tácticos

03 Promover la Cultura de Participación Democrática de los Ciudadanos y el Fortalecimiento del Sistema de Partidos Políticos.

02 - IV.1.3.2.- Fortalecer la Autonomía y Reglas de los Órganos Electorales para Fomentar la Participación y Consenso de los Ciudadanos con los Partidos Políticos.

Procesos y Proyectos que atienden las líneas de acción para el ejercicio

04 - Impartición de Justicia Moderna y Funcional

040252210052 PROYECTAR Y RESOLVER MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN Y ENTRE PROCESOS ELECTORALES

Elaboró

LIC. MIRIAM GABRIELA GÓMEZ
TÚN

Revisó

LIC. VICTOR VENAMIR VIVAS
VIVAS

Autorizó

PLENO DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DE QUINTANA ROO



Gobierno del Estado de
Quintana Roo



Resultados
CON BENEFICIOS PARA TODOS

SEIPOA 2015 | INTEGRACIÓN

Atribuciones, objetivos y acciones estratégicos de la entidad

Fecha 08.01.2015

Página 14

Atribución de la entidad (de las áreas)

Despacho del Magistrado Numerario III

PROPORCIONAR LOS CONOCIMIENTOS JURÍDICO-ELECTORALES AL PERSONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO, DIVERSOS ACTORES POLÍTICOS Y A LA CIUDADANIA EN GENERAL.

Problemática Objeto de atención

CONTRIBUIR A LA CAPACITACIÓN JURÍDICA ELECTORAL

Visión de la situación o resultado lograr

MANTENER LOS CONOCIMIENTOS DE LOS SERVIDORES ELECTORALES EN CONSTANTE ACTUALIZACIÓN JURÍDICO ELECTORAL Y PROPORCIONAR ESOS MISMOS CONOCIMIENTOS A LOS DIVERSOS ACTORES POLÍTICOS Y LA CIUDADANÍA EN GENERAL

Objetivos Estratégicos / Tácticos

03 Promover la Cultura de Participación Democrática de los Ciudadanos y el Fortalecimiento del Sistema de Partidos Políticos.

02 - IV.1.3.2.- Fortalecer la Autonomía y Reglas de los Órganos Electorales para Fomentar la Participación y Consenso de los Ciudadanos con los Partidos Políticos.

Procesos y Proyectos que atienden las líneas de acción para el ejercicio

04 - Impartición de Justicia Moderna y Funcional

040252210055 CAPACITACIÓN EN MATERIA ELECTORAL

Elaboró

LIC. MIRIAM GABRIELA GÓMEZ
TUN

Revisó

LIC. VICTOR VENAMIR VIVAS
VIVAS

AutORIZÓ

PLENO DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DE QUINTANA ROO



Gobierno del Estado de
Quintana Roo



SEIPOA 2015 | INTEGRACIÓN

Atribuciones, objetivos y acciones estratégicos de la entidad

Fecha 08.01.2015

Página 15

Atribución de la entidad (de las áreas)

Despacho de la Secretaría General de Acuerdos

RECEPCIONAR Y SUSTANCIAR LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN PREVISTOS EN LA LEY ESTATAL DE MEDIOS Y COORDINAR LAS FUNCIONES DE LA OFICIALIA DE PARTES, NOTIFICADOR Y ARCHIVO JURISDICCIONAL EN Y ENTRE PROCESOS ELECTORALES

Problemática Objeto de atención

PROCURAR QUE LOS MAGISTRADOS DE NÚMERO CUENTEN CON LOS EXPEDIENTES JURISDICCIONALES DEBIDAMENTE SUSTANCIADOS PARA RESOLVER LAS IMPUGNACIONES

Visión de la situación o resultado lograr

RECEPCIONAR Y SUSTANCIAR EN TIEMPO Y FORMA LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN ELECTORAL Y SUPERVISAR LAS ÁREAS JURÍDICAS ADSCRITAS A LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

Objetivos Estratégicos / Tácticos

03 Promover la Cultura de Participación Democrática de los Ciudadanos y el Fortalecimiento del Sistema de Partidos Políticos.

02 - IV.1.3.2.- Fortalecer la Autonomía y Reglas de los Órganos Electorales para Fomentar la Participación y Consenso de los Ciudadanos con los Partidos Políticos.

Procesos y Proyectos que atienden las líneas de acción para el ejercicio

04 - Impartición de Justicia Moderna y Funcional

040252210056 SUSTANCIAR LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN Y ENTRE PROCESOS ELECTORALES Y COORDINAR LAS FUNCIONES DE LA OFICIALIA DE PARTES, NOTIFICADOR Y ARCHIVO JURISDICCIONAL

Elaboró

LIC. MIRIAM GABRIELA GÓMEZ
TÚN

Revisó

LIC. VICTOR VENAMIR VIVAS
VIVAS

Autorizó

PLENO DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DE QUINTANA ROO